



MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147

Telefax: (0345) 4905090 - 4905025

(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: cdubajay@gmail.com

C. D. U.
Salón de Sesiones

"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"

DECRETO Nº 10/2022.-

UBAJAY, 22/12/2022.-

VISTO: La pauta instituida por el DEM, a través del Decreto Nº 301/2022; y,

CONSIDERANDO: Que tanto el Gobierno Nacional como el Provincial, a través del Decreto Nº 4435/2022, disponen asueto administrativo para los días 23 y 30 del corriente, con motivo de las fiestas venideras.-

Que a los efectos de proceder en acuerdo a los Decretos establecidos, se dispone adherir a la normativa.-

Que el Decreto Nº 301/2022, establece asueto para los días 23, 26 y 30 de diciembre del 2022.-

POR ELLO, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE UBAJAY, SANCIONA CON FUERZA DE DECRETO:

Art. 1º: ADHIERASE, en todo de acuerdo a la disposición establecida por Decreto del DEM Nº 301/2022, en todo de acuerdo a lo plasmado en el presente considerando.-

Art. 2º: INFÓRMESE, el asueto dispuesto para los días 23, 26 y 30 de diciembre de 2022, para la toma de razón y conocimiento.-

Art. 3º De forma.-

Pedro Antonio Kappes

Secretario C.D.U.

Municipalidad de Ubajay

Dpto. Colón – Entre Ríos

Rafael Antonio Noir

Presidente C.D.U.

Municipalidad de Ubajay

Dpto. Colón – Entre Ríos